ACTA DE INICIO
Al CONVENIO MBS-RE-CVII-002 DE 2026

OBJETO:	"PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS INORGÁNICOS PARA LOS HABITANTES DE LOS CORREGIMIENTOS DE BERBEO, LA HERMOSURA Y CENTRO POBLADO SANTA ROSA DEL MUNICIPIO DE BOLÍVAR - SANTANDER"
CONTRATANTE	MUNICIPIO DEL BOLIVAR, SANTANDER NIT 890210890-9
CONTRATISTA	ADMINISTRACIÓN COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO AGUAS DE BOLÍVAR "ACUABOL", con NIT 900.275.068-5
REPRESENTANTE LEGAL	DIANA PAOLA ROCHA ROCHA, identificada con Cédula de Ciudadanía Nº 1.096.484.122, expedida en Bolívar - Santander
SUPERVISOR	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
VALOR INICIAL	CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS MDA/CTE COLOMBIANA ($141.498.600,00)
PLAZO	Ciento seis (106) días calendario, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio de las actividades convenidas, sin exceder el día treinta (30) de diciembre de 2026
No. Y FECHA CDP	CDP20260820002 de agosto 20 de 2026
No. Y FECHA RP	RP202609100012 de septiembre 10 de 2026
FECHA DE SUSCRIPCION	Septiembre /10/2026
FECHA DE INICIACIÓN	Septiembre /15/2026
FECHA DE TERMINACIÓN	Diciembre /29/2026

En Bolívar, Santander, a los quince (15) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026), se reunieron, el señor IT.(R) **RÓNIVER RAÚL PÉREZ GALEANO,** Alcalde Municipal, **DIANA PAOLA ROCHA ROCHA,** identificada con Cédula de Ciudadanía Nº 1.096.484.122, expedida en Bolívar – Santander representante legal de **ADMINISTRACIÓN COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO AGUAS DE BOLÍVAR "ACUABOL**", con NIT 900.275.068-5 en calidad de contratista y **EDITH LORENA PIÑARETE CAMACHO,** secretaria de Infraestructura Municipal , en calidad de supervisora, con el fin de suscribir la presenta acta de inicio, teniendo en cuenta lo siguiente:

CONSIDERANDO

1. Que, en común acuerdo las partes perfeccionaron mediante imposición de firma el convenio **N° MBS-RE-CVII-002 DE 2026** para **"PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS INORGÁNICOS PARA LOS HABITANTES DE LOS**

CORREGIMIENTOS DE BERBEO, LA HERMOSURA Y CENTRO POBLADO SANTA ROSA DEL MUNICIPIO DE BOLÍVAR - SANTANDER".

2. Que, se requiere fijar la fecha de iniciación del convenio N° MBS-RE-CVII-002 DE 2026.

3. Que, se cuenta con el registro presupuestal que respalda el convenio, por lo tanto, están dadas las condiciones para dar inicio al convenio.

4. Que, el contratista constituyó póliza de cumplimiento No. B-100084511, Anexo 0, expedida el 14 de septiembre de 2026, por COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A." NIT 860.037.013-6, las cuales fueron aprobadas por la entidad el 15 de Septiembre de 2026.

5. Que, el Municipio pagará a la ESAL el valor pactado, mediante pagos parciales según avance de ejecución del objeto del convenio, previa presentación de la cuenta de cobro por parte de la entidad sin ánimo de lucro, con sus respectivos soportes que permitan la verificación por parte del supervisor, anexando los demás soportes que evidencien el cumplimiento de las obligaciones que se generen por la suscripción del convenio.

6. Que, en mérito de lo anterior las partes,

ACUERDAN

ARTÍCULO PRIMERO. Fijar el día quince (15) del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026), como fecha de iniciación del convenio N° MBS-RE-CVII-002 DE 2026.

ARTICULO SEGUNDO. Establecer como fecha de terminación de actividades contractuales del convenio MBS-RE-CVII-002 DE 2026, el día veintinueve (29) de diciembre de 2026.

En constancia de lo anterior y de común acuerdo, se firma la presente acta en el municipio de Bolívar – Santander, por los que asistieron a la reunión, el día quince (15) del mes de septiembre de 2026.

IT.(R) RÓNIVER RAUL PÉREZ GALEANO
ALCALDE MUNICIPAL

DIANA PAOLA ROCHA ROCHA
C.C.1.096.484.122, de Bolívar - Santander
R.L. ACUABOL, con NIT.: 900.275.068-5
CONTRATISTA

EDITH LORENA PIÑARETE CAMACHO
Secretaria de Infraestructura Municipal
Supervisora

ACCIÓN	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Proyectó	MARIA EMILSEN GONZÁLEZ FLÓREZ	Secretaria	
Revisión técnica	EDITH LORENA PIÑARETE CAMACHO	Secretaria de infraestructura Municipal	